

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE VIALIDAD Y TRANSPORTE.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día treinta de septiembre del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014 Barrio El Alto, Puebla, Pue.; Con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al Artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
L.A.E. Ma. Elena Reyes Montiel.	Consejera suplente del Sr. Delfino Juan Reyes.
Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.	Consejero.
Arturo Romero García.	Consejero.
M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.	Consejero.
Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez.	Consejero Suplente de M.I. Edgar Iram Villagrán Arroyo
Ing. Juan Gregorio Pérez Águila.	Consejero.
José Guadalupe Barrientos Castillo.	Consejero.
Ing. Francisco Isidoro Bolaños González.	Consejero Suplente de Ing. Armando Ortiz Martínez.

AUTORIDADES E INVITADOS

Carlos Hugo Martínez y Vega.	Invitado.
Arq. Oscar Domínguez Lozano.	Departamento de Vialidad y Transporte.
Luis Eduardo Pérez Merchant.	Subdirector Técnico
Inspector Rafael Cuevas López.	Jefe del Sector 3. Tránsito.
Arq. E. Arturo García Arriaga.	Jefe del Depto. Logística de la Secretaría de Transporte.
Arturo Romero Medrano.	Invitado.
Lic. Alejandro Ávila Fraginals.	Analista Consultivo "A" de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre 2013 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3. Exposición del Ing. Gil Armando Baez Díaz Conti, integrante del Consejo, sobre la "Congruencia del

*Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana*

Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2013

Reglamento de Tránsito Municipal con otras Disposiciones”.

4. Análisis del cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014 en materia de vialidad y transporte, por el Arq. Ernesto Juárez Sánchez, Vocal de vigilancia del Consejo, con la participación de los integrantes del Consejo.
5. Propuestas de los integrantes del Consejo para el Plan de trabajo anual 2014 del Consejo Ciudadano de Vialidad y Transporte.
6. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
 - Definición del orden del día de la siguiente sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades e invitados. Pasó lista de asistencia. (El quórum se conformó poco después de iniciada la sesión)

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Dio lectura al orden del día y se aprobó. También se aprobó el acta de la sesión anterior. Dio paso al punto tres.

EXPOSICIÓN DEL ING. GIL ARMANDO BAEZ DÍAZ CONTI, INTEGRANTE DEL CONSEJO, SOBRE LA “CONGRUENCIA DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO MUNICIPAL CON OTRAS DISPOSICIONES”

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.- Dijo que esta presentación surgió por un comentario que realizó en la última reunión de éste Consejo. Donde se habló sobre la reglamentación y las sanciones por exceso de velocidad.

Su comentario fue en el sentido de que la Dirección de Tránsito puede realizar acciones muy importantes y rápidas sin necesidad de tanta inversión. Inició la presentación que será enviada a los correos de los consejeros.

Arturo Romero García.- Preguntó si son vigentes las señales con la mano por parte del conductor para dar vuelta si los vehículos ahora ya cuentan con direccionales.

Propuso se elabore una propuesta en conjunto con los demás consejos, para que se unifique en un solo reglamento de tránsito para todo el Estado de Puebla.

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.- La última revisión fuerte del reglamento fue en el año 2000. Dijo que todos los reglamentos prohíben que las personas que no estén al cien por ciento física y mentalmente conduzcan lo mismo dice el federal y estatal.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2013

La propuesta que se hizo la vez anterior es que iban a trabajar en comisión como consejo y que iba a pedir al ayuntamiento que los apoyara y que trabajaran en conjunto. Explicó que esta situación fue motivada a pedirle al ayuntamiento que lo aplique de inmediato porque estas cosas no necesitan dinero.

Carlos Hugo Martínez y Vega.- Consideró primero hacer una propuesta en nombre de todo el Consejo y presentarla al ayuntamiento y después llevarla al Congreso del Estado.

Mtro. José Rubén Rodríguez Domínguez.- Señaló que existe una incongruencia entre unas leyes federales, estatales y municipales, sin embargo no es así, pues todo debe tener un orden. Si existe libertad en el municipio para legislar siempre y cuando no contravenga las disposiciones de los niveles superiores. El estado puede manejar aspectos en las particularidades que no estén definidos en la ley general que es la federal, y las leyes municipales, que no deben ir ni en contra de las disposiciones de la ley estatal ni en contra de la ley federal.

Arturo Romero García.- Dijo que la posición del M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti es bastante clara hay acciones que no van a costar dinero y que son de manera inmediata para el ayuntamiento.

Luis Eduardo Pérez Merchant.- Él está en la Subdirección Técnica (de Tránsito) y a su cargo está el Arquitecto Abel Márquez y se lleva las anotaciones y todos los puntos que tiene que ver con esta área. En algunos cruces que ha detectado y ha instruido al Arquitecto Abel Márquez que retire donde encuentran esa absurda decisión de poner cuatro señales de banderolas restrictivas de alto.

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Como dice el Ingeniero que es la congruencia en términos de la interpretación y también en los términos de su aplicación del reglamento.

Luis Eduardo Pérez Merchant.- Dijo que debiera haber un mecanismo en el que, cuando una empresa gane la licitación de obra cuente con el aval del área de ingeniería vial de la Dirección de Tránsito para que se considere el tema de la señalética. Y que cuente con la supervisión del área de la Subdirección Técnica de Tránsito.

M. en Ing. Gil Armando Báez Díaz Conti.- Dijo que se origina porque hay varias dependencias a nivel federal y que se tiene dos normativas. Una es la Secretaría de Comunicaciones y Transporte que tiene su propia normatividad y especificaciones todo muy bien establecido y la otra es SEDESOL es la que rige a la mayoría de las ciudades.

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.- Comentó que le interesa puntualizar dos cosas: La primera que en la Constitución en el artículo 115 obliga al ayuntamiento a ser administrador de la vialidad. La segunda existe para la señalética, circulación y todo lo que tiene que ver tránsito vehicular y el peatonal. Lo lleva a movilidad y la normatividad internacional.

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Dio pasó al punto cuatro.

Coordinación General
Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 30 de septiembre de 2013

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2011-2014 EN MATERIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE, POR EL ARQ. ERNESTO JUÁREZ SÁNCHEZ, VOCAL DE VIGILANCIA DEL CONSEJO, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO.

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Dijo que se le encomendó hacer un “Análisis del Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014 en Materia de Vialidad y Transporte”, que fue ya enviado a sus correos. Dio inicio a su presentación.

Ing. Francisco Isidoro Bolaños González.- Señaló que tocó un tema muy interesante que se tiene aquí en Puebla. Está desarrollando un plan de actualización del Plan de Desarrollo y lo está llevando a cabo por contrato el Ing. Armando Ortiz Martínez. Dijo que es conveniente enriquecer estos comentarios.

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez.- Aclaró que en este momento no están actualizando el Plan de Desarrollo que es cada tres años es el Programa Desarrollo Urbano.

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Sugirió invitar formalmente al Ingeniero Armando Ortiz Martínez para que les informe sobre la actualización del Programa Desarrollo Urbano. Sometió a votación esta propuesta y fue aprobada por unanimidad. Preguntó a los consejeros si les llegó el correo con el archivo del Análisis del Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014 en Materia de Vialidad. También vienen unas ligas donde viene el Plan Municipal. Los exhortó a revisarlas para bajar el Plan y ver como se inserta el programa.

Esa sería la temática a seguir para que en la próxima reunión tengan dos cuestionamientos: uno la aportación del ingeniero Armando Ortiz Martínez. Y dos, la aportación de cada uno de los consejeros.

ACUERDOS

1. El Consejo trabajará en conjunto con la Dirección de Tránsito en las soluciones inmediatas a problemas de Tránsito, elaborará un documento formal sobre la congruencia del Reglamento de Tránsito Municipal con disposiciones nacionales e internacionales, para presentar la propuesta a la Comisión Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana, para ser enriquecido y propuesto al Ayuntamiento por todos los Consejos. Se aprobó por unanimidad de votos.
2. Solicitarán al Ingeniero Armando Ortiz Martínez los avances de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable. Se aprobó por unanimidad de votos.
3. Se acordó el siguiente orden del día para la próxima sesión:
 1. Presentación del Ingeniero Armando Ortiz Martínez sobre la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano.
 2. Opinión de los consejeros sobre el Análisis del Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014 en Materia de Vialidad.
 3. Seguimiento al estudio del Reglamento de Tránsito Municipal.

Arq. Ernesto Juárez Sánchez.- Agradeció la participación de todos y concluyó la sesión.